

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67590

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

42432 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Minerva Combustibles Las Palmas, Sociedad Anónima, prórroga del plazo concesional.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada con fecha 9 de octubre de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.2.b), del Texto Refundido de La Ley de Puertos del Estado y de La Marina Mercante, ha resuelto prorrogar el plazo de la concesión demanial titularidad de la entidad Minerva Combustibles Las Palmas, Sociedad Anónima, situada en las Áreas Funcionales 7, 8 y 9 de la zona de servicio del Puerto de Las Palmas, otorgada por Orden Ministerial de fecha 11 de febrero de 1939 y destinada a "Prestación del servicio comercial de suministro de combustibles a pie de muelle a través de canalizaciones y a flote o en fondeo a través de los buques petroleros destinados al efecto", por un plazo de quince años más, desde el vencimiento del plazo inicial

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de octubre de 2025.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A250052980-1